



PROTOCOLO DE EVACUACIÓN

En nuestro establecimiento contamos con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).

Dentro de este plan se encuentran detallados los procedimientos a seguir de acuerdo a las diversas situaciones de emergencia a las que nuestros alumnos podrían, eventualmente, verse enfrentados.

Específicamente para el caso de sismos de mayor intensidad, se estipula la realización de actividades informativas, señaléticas y ejercicios de evacuación periódicos.

De ser necesaria la evacuación del establecimiento en caso de incendio, terremoto o aviso de tsunami para nuestras costas, el procedimiento de retiro de los alumnos es el siguiente:

- Cada apoderado/a: debe dejar estipulado quién o quienes están autorizados para el retiro de su o sus alumnos (ficha específica para ello en caso de cierre del puente). Puede ser o no la persona que figura como apoderado suplente en la ficha de matrícula y es sólo para casos de esta índole.
- Los alumnos esperarán en la cancha (espacio abierto y resguardado dentro del establecimiento) acompañados de dos adultos cada curso. En caso de tener hermanos/as) se encontrarán juntos como familia.
- El Retiro se hará en el portón destinado al ingreso de los furgones y contra firma. Debemos evitar (a fin de poder llevar un registro claro) el ingreso de los apoderados de manera desordenada.
- En caso de lluvia, se habilitarán salas con salida a la cancha y el retiro se realizará de igual forma.
- Quedará en el Colegio, una dotación de docentes y personal hasta que el último alumno/a sea retirado/a.

Cada curso debe contar con un kit que será usado en caso necesario al momento de la espera.

Ningún niño o niña puede volver a su sala después de un temblor de mayor intensidad, por sus pertenencias. Estas le serán llevadas hasta el lugar en el que se encuentre.

Esperamos contar con su colaboración a fin de cautelar de la mejor manera la seguridad de nuestros alumnos/as y sus hijos/as.

Cordialmente
Comité de Seguridad Escolar
SDCS